

Sumario

Página

PRESENTACIÓN	21
--------------------	----

CAPÍTULO 1

EL EFECTO DIRECTO DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. CONSECUENCIAS DE SU NO TRANSPOSICIÓN EN ESPAÑA Y NAVARRA	25
---	-----------

JOSE MARÍA GIMENO FELIU

1. Introducción. Motivos de la reforma	25
2. La transposición de las directivas europeas de contratación en España. Un proceso inacabado	38
3. El efecto directo de las directivas de contratación pública en ausencia de transposición en plazo y su incidencia en el TRLCSP	45
3.1. <i>El significado de la doctrina del efecto directo de las Directivas europeas</i>	<i>47</i>
3.2. <i>El significado de la doctrina del efecto directo de las Directivas europeas de contratación pública</i>	<i>49</i>
3.3. <i>El efecto directo de las Directivas de contratación pública de 2014 y su incidencia en la legislación nacional</i>	<i>55</i>
3.4. <i>Documentos prácticos de interés</i>	<i>73</i>
4. Conclusiones	75

CAPÍTULO 2

LOS RETOS AMBIENTALES DE LAS NUEVAS DIRECTIVAS. LA CONTRATACIÓN PÚBLICA COMO HERRAMIENTA	77
---	-----------

RAFAEL FERNÁNDEZ ACEVEDO

1. Hacia el uso estratégico de la contratación pública	78
---	-----------

2. La contratación pública como escenario propicio para la exigencia del cumplimiento efectivo de las obligaciones impuestas por el derecho ambiental	84
2.1. <i>Planteamiento en la Directiva 2004/18</i>	84
2.2. <i>Configuración de la exigencia de tomar las medidas pertinentes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales</i>	85
2.3. <i>Proyección de la obligación de velar por el cumplimiento del Derecho ambiental en las distintas fases de la contratación pública</i>	88
2.3.1. <i>Motivos de exclusión</i>	88
2.3.2. <i>Ofertas anormalmente bajas</i>	91
2.3.3. <i>Subcontratación</i>	96
2.3.4. <i>El medio ambiente como fundamento para la inaplicación excepcional de las causas de exclusión obligatoria</i>	97
3. La incorporación de consideraciones ambientales en la contratación pública. La compra pública ecológica (CPE)	99
3.1. <i>El impulso a la CPE desde el Derecho sectorial europeo</i>	99
3.2. <i>Preparación del contrato bajo un enfoque ambiental</i>	102
3.3. <i>Definición del objeto y las especificaciones técnicas desde un prisma ambiental</i>	105
3.4. <i>Etiquetas ecológicas</i>	109
3.5. <i>Requisitos para la admisibilidad de las cláusulas ambientales. En particular, la vinculación con el objeto del contrato</i>	114
3.6. <i>El coste del ciclo de vida</i>	122
4. Bibliografía	125

CAPÍTULO 3

CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA: REFERENCIA AL CICLO DE VIDA COMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	129
--	------------

MIREN SARASÍBAR IRIARTE

1. El ámbito jurídico de la contratación pública verde	129
2. La necesaria integración de las consideraciones ambientales en la contratación pública	133

SUMARIO

	<i>Página</i>
3. La correcta aplicación de criterios ambientales en la contratación pública	135
3.1. <i>La integración de criterios ambientales como un requisito de solvencia o como un criterio de adjudicación</i>	135
3.2. <i>Mecanismos para introducir el ingrediente ambiental en la contratación pública</i>	138
4. La incorporación del ciclo de vida como criterio de adjudicación de los contratos públicos	141
5. Bibliografía	143

CAPÍTULO 4

MECANISMOS PARA LA INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS AMBIENTALES EN LOS CONTRATOS PÚBLICOS	147
--	-----

MARTÍN MARÍA RAZQUIN LIZARRAGA

1. Contratación pública y medio ambiente	147
2. Cláusulas ambientales en los contratos públicos	152
3. Objeto del contrato y principios de la contratación	154
4. Especificaciones técnicas	159
5. Criterios de selección y capacidad de los contratistas	163
6. Criterios de adjudicación del contrato	167
6.1. <i>Ciclo de vida</i>	172
6.2. <i>Ofertas anormalmente bajas</i>	174
7. Condiciones de ejecución del contrato	174
8. Subcontratación	176
9. Presentación de la oferta y documentación	177
10. Ejecución del contrato	177

CAPÍTULO 5

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ENERGÍA. EL CONTRATO DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y SUS IMPLICACIONES JURÍDICAS	179
---	-----

ISABEL GONZÁLEZ RÍOS

1. Introducción	180
------------------------------	-----

2. La normativa de contratación pública y su conexión con la energía	181
3. La normativa sobre eficiencia energética y el papel de la contratación pública	185
3.1. La contratación pública como instrumento al servicio del ahorro y de la eficiencia energética en la Unión Europea	185
3.2. Principales previsiones del Derecho interno sobre eficiencia energética a través de la contratación pública	188
4. Las empresas/proveedores de servicios energéticos y el contrato de servicios energéticos	195
4.1. Las empresas/proveedores de servicios energéticos y el contrato de servicios energéticos	195
4.2. Formas contractuales para la prestación de servicios energéticos	200
4.3. Incidencia de Directivas comunitarias de 2014 en la futura legislación de contratación administrativa y en la contratación de servicios energéticos	204
5. Conclusiones	205

CAPÍTULO 6

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y RESIDUOS	209
--	------------

JOSÉ FRANCISCO ALENZA GARCÍA

1. Planteamiento	210
2. La administración como consumidora, productora o gestora de residuos	212
3. Objetivos y principios de la política y la legislación de residuos	214
3.1. El sistema de la gestión de residuos y el enfoque de ciclo de vida de los productos	214
3.2. Los principios de prevención y precaución: la gestión ambiental de los residuos (protección de la salud humana y del ambiente)	216
3.3. El principio de corrección en la fuente: el principio de proximidad	218
3.4. La jerarquía de residuos	218

4. La consideración de los residuos en la contratación pública de la administración productora de residuos	223
4.1. <i>La definición del objeto contractual teniendo en cuenta la composición del producto o el futuro tratamiento como residuo</i>	223
4.2. <i>La producción y gestión de los residuos en las condiciones de ejecución del contrato</i>	224
4.3. <i>El ciclo de vida, la prevención y el aprovechamiento de los residuos en los criterios de adjudicación</i>	226
5. La administración como titular de servicios de gestión de residuos y su incidencia en la contratación pública	227
5.1. <i>La gestión de residuos como actividad de la Administración</i>	227
5.1.1. <i>La atribución a las entidades locales de los servicios de recogida y de eliminación de residuos</i>	227
5.1.2. <i>Otros posibles servicios públicos de gestión de residuos</i>	228
5.1.3. <i>Los límites de la agrupación de los servicios de gestión de residuos con otras prestaciones a efectos contractuales</i>	229
5.2. <i>Cláusulas ambientales en la contratación de los servicios públicos de gestión de residuos</i>	230
5.2.1. <i>Las determinaciones ambientales en la contratación de residuos; en particular el problema de la proximidad de las plantas de tratamiento</i>	230
5.2.1.1. <i>El cumplimiento de las exigencias legales como presupuesto de la adjudicación</i>	230
5.2.1.2. <i>La incorporación en el objeto del contrato de exigencias ambientales adicionales a las legales</i>	232
5.2.1.3. <i>Las dificultades para incluir la proximidad de las plantas de tratamiento en los criterios de licitación de los contratos de gestión de residuos</i>	233
5.2.2. <i>Cláusulas ambientales en los servicios de recogida y transporte de los residuos</i>	234
5.2.3. <i>Tratamiento final de los residuos</i>	236
5.2.3.1. <i>Inclusión de condiciones ambientales en los contratos de gestión de tratamiento de residuos</i>	236

5.2.3.2. Posibilidad de recurrir al procedimiento negociado para la contratación de los servicios de tratamiento de residuos	237
6. Conclusiones	239

CAPÍTULO 7

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y RIESGOS NATURALES ESPECIAL REFERENCIA AL RIESGO DE INUNDACIÓN	241
---	------------

JESÚS CONDE ANTEQUERA

1. Introducción	242
2. Las consecuencias jurídicas de los fenómenos naturales sobre la contratación administrativa	243
2.1. <i>La excepción de la aplicación del principio de riesgo y ventura</i>	243
2.2. <i>La modificación o resolución del contrato administrativo a consecuencia de fenómenos naturales</i>	251
3. La normativa de evaluación del riesgo natural y su aportación a la teoría de la fuerza mayor en la contratación administrativa	252
3.1. <i>Los mapas de peligros y de riesgos naturales: la prueba de la fuerza mayor</i>	252
3.2. <i>La inclusión del concepto de riesgo natural en el ámbito de aplicación del principio de riesgo y ventura del contratista y la necesidad de evitar la generalizada identificación entre fuerza mayor y fenómenos naturales</i>	257
4. La necesidad de reformulación de la teoría de la excepción al principio de riesgo y ventura en los supuestos de alteración contractual por manifestación de riesgos naturales	262
4.1. <i>La precisión del fundamento y la naturaleza de la indemnización</i>	262
4.2. <i>La teoría del riesgo natural como aspecto del principio de riesgo y ventura en la contratación administrativa: ¿hacia una negociación y pacto contractual sobre los posibles efectos del riesgo conocido como alternativa a unas instituciones forzadas?</i>	265
5. Bibliografía	267

CAPÍTULO 8

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y MOVILIDAD SOSTENIBLE. TRANSPORTES	269
JOSÉ ANTONIO RAZQUIN LIZARRAGA	
1. Introducción	269
2. Sector del transporte	270
2.1. <i>Relevancia social y económica y disparidad de modos de transporte</i>	270
2.2. <i>Regulación sectorial y general</i>	271
2.3. <i>Los costes de los transportes: impacto en el medio ambiente</i>	274
2.4. <i>Compromisos ambientales y nuevos retos para los transportes</i>	274
3. La movilidad sostenible	276
3.1. <i>La movilidad sostenible en el ámbito comunitario europeo</i>	277
3.2. <i>La movilidad sostenible en el ámbito estatal</i>	280
3.3. <i>La movilidad sostenible en el ámbito autonómico</i>	285
4. La contratación pública como instrumento para la movilidad sostenible	286
4.1. <i>Antecedentes: incorporación de cláusulas ambientales en los contratos públicos</i>	287
4.2. <i>Directivas de cuarta generación (2014): contratación estratégica</i>	288
4.3. <i>Medidas o cláusulas de la contratación estratégica para favorecer la movilidad sostenible</i>	291
4.3.1. <i>Infraestructuras de transporte</i>	292
4.3.2. <i>Adquisición de vehículos</i>	293
4.3.3. <i>Servicios de transporte público de viajeros</i>	294
4.3.4. <i>Transportes urbanos</i>	295
5. Consideración final	296

CAPÍTULO 9

SMART CITIES Y CONTRATACIÓN PÚBLICA. NUEVO MODELO DERIVADO DEL ACTUAL GIRO IDEOLÓGICO	299
FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ MATILLA	
1. Introducción	299

	<i>Página</i>
2. Modelos de contratación en las Smart Cities	301
2.1. <i>Los contratos integrales</i>	302
2.2. <i>La contratación por objetivos</i>	306
3. El giro ideológico actual y su influencia en el concepto de Smart City	310
3.1. <i>Introducción</i>	310
3.2. <i>La definición del objeto del contrato y las consultas preliminares</i>	312
3.3. <i>La división del contrato en lotes</i>	317
3.4. <i>Procedimientos para fomentar la innovación: asociación para la innovación y licitación con negociación</i>	323
3.5. <i>La supresión del contrato de colaboración público privada</i>	327
4. Conclusión	328
5. Bibliografía	329

CAPÍTULO 10

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIAL Y VERDE EN ITALIA .. 333

NICOLA GULLO

1. Los contratos públicos y la tutela de los intereses sociales y ambientales en las directivas europeas de 2014	333
2. La tutela social y verde en el código italiano de los contratos públicos de 2006	339
3. La actuación de las directivas europeas de 2014 en el ordenamiento italiano y la utilización estratégica de la contratación pública	340
4. Cláusulas sociales y de compatibilidad ambiental	343
4.1. <i>Preparación de los documentos de licitación</i>	344
4.2. <i>Motivos de exclusión y certificación de calidad</i>	346
4.3. <i>Los criterios de adjudicación y los aspectos ambientales y sociales</i>	348
4.4. <i>La ejecución de los contratos públicos y las obligaciones de carácter ambiental y social</i>	349
5. Conclusiones	349

CAPÍTULO 11

LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIAL Y VERDE EN POLONIA 353

MIROSLAW WINCENCIAK

1. Introducción 353
2. Los conceptos de la nueva legislación 354
3. La contratación pública social y verde 357

CAPÍTULO 12

LA FISCALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN SOCIAL Y VERDE POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO 365

GEMMA ANGÉLICA SÁNCHEZ LERMA

1. Situación: entidades de control externo y contratación pública 365
2. Reflexión: nuevo marco de la actividad fiscalizadora: sostenibilidad y contratación pública 368
3. Propuestas 375
 - 3.1. *Objetivos transversales de fiscalización* 375
 - 3.2. *Incremento de ODS y fiscalizaciones de regularidad en actividades de o relacionadas con contratación pública* 376
 - 3.3. *Incremento de ODS en auditorías operativas e integradas* 378
 - 3.4. *Re-contextualizar las aportaciones en clave de sostenibilidad* .. 379
4. Bibliografía 380

CAPÍTULO 13

LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AMBIENTALES EN LAS DIRECTIVAS DE 2014 383

JAVIER MIRANZO DÍAZ

1. Introducción 383
2. El papel de la protección ambiental en la contratación pública 384
3. La implementación de aspectos ambientales a través de los criterios de adjudicación 389

3.1. <i>Los criterios de adjudicación ambientales en las Directivas de contratación de 2004</i>	391
3.2. <i>Las novedades introducidas por las Directivas de 2014</i>	393
3.2.1. <i>La oferta económicamente más ventajosa y los criterios cualitativos</i>	393
3.2.2. <i>El coste del ciclo de vida</i>	395
3.3. <i>Limitaciones y posibilidades de mejora</i>	397
3.4. <i>El papel de la Comisión en la aplicación de criterios ambientales</i>	399
4. Conclusiones	400
5. Bibliografía	401

CAPÍTULO 14

CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIAL Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA	405
--	-----

ARITZ ROMEO RUIZ

1. La contratación pública como instrumento para implementar políticas sociales	406
1.1. <i>La contratación pública socialmente responsable en el contexto actual de la Unión Europea</i>	406
1.2. <i>Cláusulas sociales en la contratación pública y Cláusula Social Constitucional</i>	408
2. Cláusulas sociales y jurisprudencia comunitaria: sostenibilidad y libre competencia	409
2.1. <i>La STJCE, de 20 de septiembre de 1988, Grebroederes Beentjes (As. C 31/87)</i>	410
2.2. <i>La STJCE, de 26 de septiembre de 2000, Comisión c. República Francesa (As. C 225/98)</i>	411
2.3. <i>La STJCE, de 17 de septiembre de 2002, Concordia Bus Finland Oy Ab (As. C 513/99)</i>	413
2.4. <i>La STJCE, de 3 de septiembre de 2008, Rüffert (As. C 346/06)</i>	414
2.5. <i>La STJCE, de 17 de noviembre de 2015, RegioPost (As. C 115/14)</i>	415
3. Algunas notas sobre las cláusulas sociales en la directiva 2014/24/UE	416

SUMARIO

	<u>Página</u>
4. Conclusiones	419
5. Bibliografía	421